



Actualidad financiera a su alcance

Tema principal: Colombia tiene todo listo para unirse a la nueva Ruta de la Seda liderada por China

El Gobierno colombiano se prepara para adherirse a la iniciativa global liderada por China conocida como la Franja y la Ruta, o también denominada como la nueva Ruta de la Seda.

La iniciativa es un proyecto económico impulsado por la República Popular de China que busca fortalecer los lazos comerciales

con **146 países**. Para ello, se contempla la creación de rutas comerciales terrestres y marítimas que conecten a China con Europa, África y América Latina.

Las rutas terrestres buscan conectar a China con Europa a través del continente asiático por medio de vías ferroviarias ya existentes y otras nuevas que serán financiadas por China. Por su parte, la ruta marítima implica establecer bases militares y puertos en los océanos Índico y Pacífico para conectar a China con África, el Medio Oriente y América Latina.



Foto por: Valora Analitik

Tomado de: Murcia, P. (6 de mayo de 2025). *Colombia tiene todo listo para unirse a la nueva Ruta de la Seda liderada por China*. Valora Analitik <https://www.valoraanalitik.com/colombia-tiene-todo-listo-para-unirse-a-la-nueva-ruta-de-la-seda-liderada-por-china/>

Gestión Financiera Pública: El Déficit fiscal de Colombia se duplicó en el primer trimestre y llegó a máximos de la historia reciente

Balance Fiscal Gobierno Nacional Central 2004-2025 (1T) Trimestral																	
Concepto	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	mar-25
INGRESOS TOTALES	4,0	3,8	4,0	3,7	3,6	4,7	4,3	3,6	4,0	5,9	5,2	3,6	4,6	4,3	4,2	3,4	4,4
Ingresos corrientes de la Nación	3,3	3,6	3,5	3,4	3,4	3,9	3,9	3,2	3,8	5,2	4,6	3,1	3,7	3,7	4,0	3,1	3,6
Tributarios	3,3	3,6	3,5	3,4	3,4	3,9	3,9	3,2	3,8	5,2	4,6	3,1	3,7	3,7	3,9	3,0	3,6
No tributarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos especiales	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Ingresos de capital	0,6	0,1	1,2	0,2	0,1	0,7	0,3	0,2	0,2	0,6	0,6	0,4	0,8	0,5	0,2	0,2	0,7
Ingresos causados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS TOTALES	5,3	5,5	5,2	7,4	4,7	5,8	5,4	5,5	4,9	5,8	5,9	6,3	5,5	6,6	5,1	6,0	6,5
Intereses	0,6	1,1	1,0	0,8	0,8	1,2	1,3	1,0	1,1	1,2	0,8	0,8	0,9	1,4	0,9	1,1	1,2
Intereses deuda externa	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Intereses deuda interna	0,2	0,7	0,7	0,5	0,3	0,7	0,8	0,5	0,4	0,7	0,4	0,4	0,5	1,0	0,6	0,8	0,8
Indexación TES B denominados en UVR	0,1	0,2	0,1	0,1	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4	0,3	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,0	0,2
Funcionamiento*	4,3	4,0	3,8	5,8	3,2	3,9	3,5	3,8	3,4	4,1	4,3	4,6	4,0	4,7	3,7	4,4	4,1
Servicios personales	0,4	0,5	0,5	0,7	0,4	0,5	0,5	0,6	0,4	0,5	0,6	0,6	0,4	0,6	0,5	0,7	0,5
Transferencias	3,7	3,3	3,1	4,8	2,7	3,3	2,9	3,0	2,9	3,5	3,6	3,7	3,4	4,0	3,0	3,7	3,4
Gastos Generales	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
Inversión*	0,4	0,5	0,5	0,8	0,7	0,6	0,6	0,7	0,4	0,5	0,8	0,9	0,6	0,4	0,5	0,5	1,1
PRÉSTAMO NETO	0,0	(0,0)	(0,0)	0,0	(0,0)	0,0	(0,0)	0,0	(0,0)								
DÉFICIT TOTAL	(1,3)	(1,7)	(0,4)	(3,7)	(1,1)	(1,1)	(1,1)	(2,0)	(0,9)	0,0	(0,7)	(2,7)	(1,0)	(2,3)	(0,9)	(2,6)	(2,1)
COSTOS DE LA REESTRUCTURACIÓN FINANCIERA	0,0																
DÉFICIT A FINANCIAR	(1,3)	(1,7)	(0,4)	(3,7)	(1,1)	(1,1)	(1,1)	(2,0)	(0,9)	0,0	(0,7)	(2,7)	(1,0)	(2,3)	(0,9)	(2,6)	(2,1)

Imagen por: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Según los datos publicados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el déficit fiscal de Colombia llegó a la cifra más alta registrada en la serie desde sus inicios en 2004, llegando a la suma de **2,1% del Producto Interno Bruto (PIB)** y superando el anterior máximo de **1,3%** observado durante la pandemia.



Foto por: Freepik

Las cifras del ministerio indican que en el primer trimestre del año se obtuvieron ingresos equivalentes al **4,4% del PIB**. En cuanto a los gastos, estos representan el **6,5% del PIB**, siendo los gastos por funcionamiento a través de las transferencias del Gobierno central el mayor rubro del gasto; las cuales sumaron el **3,4% del PIB**.

Según la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), a marzo el recaudo en impuestos llegó a **\$72,14 billones**, superando el recaudo en impuestos en el mismo periodo de 2024 por **6,8%**. Esta cifra es consistente con las proyecciones de la DIAN, la cual esperaba ingresos por **\$71 billones**. Además, esta cifra se aproxima a las estimaciones hechas por el Comité Autónomo de la Regla Fiscal, el cual estimó un recaudo por **\$290 millones**, indicando ingresos trimestrales de **\$72,2 billones**.



Foto por: Presidencia de la República en Flickr

Tomado de: Delgado, P. (5 de mayo de 2025). Déficit fiscal de Colombia se duplicó en el primer trimestre y llegó a máximos de la historia reciente. Valora Analitik. <https://www.valoraanalitik.com/deficit-fiscal-de-colombia-se-duplico-en-el-primer-trimestre-y-llego-a-maximos-de-la-historia-reciente/>

Agente económico: Menor inflación y el crecimiento influyeron en reducción de tasas de interés a 9,25%

El Banco de la República redujo la tasa de interés por primera vez en el año, tras cuatro meses de estar inalterada. La reducción de **25 puntos básicos** ubicó la nueva tasa de **interés en 9,25%**. El Gerente del Banco Central explicó que la reducción se dio debido a varios factores económicos positivos. En primer lugar, la inflación ha mostrado una tendencia a la baja, lo que ha generado un ambiente más favorable para una política monetaria más flexible. La inflación presentó una reducción de **5,3% a 4,8%**, lo que representa una desaceleración con respecto a los meses anteriores.

A pesar de la reducción, el Banco de la República señaló que la tasa de interés sigue siendo alta y se mantiene vigilante frente a posibles riesgos, como la evolución de la inflación en los próximos meses. El objetivo de esta medida es seguir apoyando el crecimiento económico sin perder de vista el control sobre los precios.



Foto por: Banco de la República

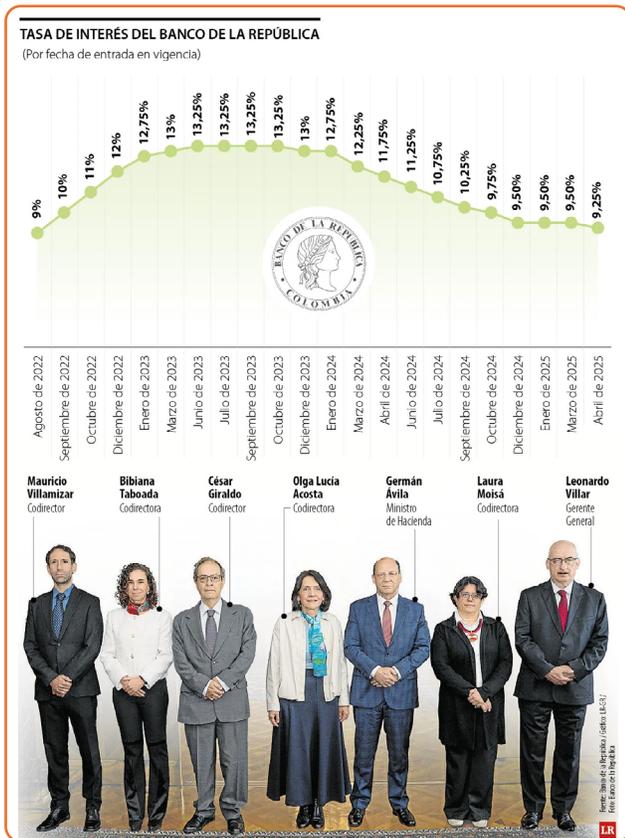


Imagen por: La República

Asimismo, se indicó que la reducción de la deuda pública y la estabilidad de la tasa de cambio en las últimas semanas también fueron factores importantes en la decisión de reducción de la tasa.

La decisión ha sido considerada como una sorpresa por varios expertos, dado que la expectativa sobre la decisión era que la tasa de interés se mantuviera inalterada. Además, los expertos mantienen una posición cautelosa frente a la decisión, dado que no es claro si las variables que se tomaron en cuenta para la decisión son suficientes para justificar la reducción, pues consideran que la situación fiscal genera una situación de incertidumbre importante.



Foto por: Freepik

Tomado de: Orozco, B. (2 de mayo de 2025). Menor inflación y el crecimiento influyeron en reducción de tasas de interés a 9,25%. La República. <https://www.larepublica.co/economia/menor-inflacion-y-el-crecimiento-influyeron-en-reduccion-de-tasas-de-interes-a-9-25-4123449>

Cultura contable: Consulte la Doctrina Contable Pública compilada de 2024

Ya se encuentra disponible la compilación de los conceptos contables emitidos durante 2024 en respuesta a las consultas hechas por las entidades públicas sobre la normatividad contable.

Conozca el curso virtual "Introducción a la regulación contable pública"

Como parte de la reorganización del contenido del curso "Introducción a la regulación contable pública y marcos conceptuales", la Contaduría General de la Nación ha puesto a disposición de todos los interesados el primero de estos tres cursos: **"Introducción a la regulación contable pública"**.

La Contaduría General de la Nación entrega el *Balance General de la Nación y de la Hacienda Pública* a la Contraloría General de la República

En cumplimiento del mandato constitucional establecido en el artículo 354 y el artículo 47 de 1993, el 15 de mayo de 2025, el Contador General de la Nación hizo entrega del ***Informe sobre el Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados de los niveles Nacional, Territorial y Sector Público*** a la Contraloría General de la República.

De un universo de **4.032 entidades** públicas, el *Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados* recopiló y consolidó, a corte del 31 de diciembre de 2024, la información financiera reportada por **4.017** entidades del sector público, incluidos el Banco de la República y el Sistema General de Regalías; así como la de **353** entidades del Nivel Nacional y **3.662** entidades del Nivel Territorial.

La Contaduría General de la Nación publicó el *Informe de Evaluación de Control Interno Contable*

Con base en las evaluaciones del control interno contable reportadas por **3.748 Entidades Contables Públicas** a la Contaduría General de la Nación, y en conformidad con lo establecido en la Resolución 193 de 2016, la Contaduría General de la Nación elaboró y publicó el *Informe de Evaluación de Control Interno Contable* correspondiente a la vigencia 2024.

Este informe da a conocer la calificación otorgada por los jefes de control interno contable a sus procesos contables internos, los cuales se adelantan bajo la responsabilidad de los representantes legales, los jefes de las áreas financieras y los contadores de cada entidad. De esta manera, se busca garantizar la efectividad de los procedimientos de control y verificación, en cumplimiento del Régimen de Contabilidad Pública.